Recomendación n.º 89

Recomendación sobre la implantación de prácticas y tecnologías que promuevan la optimización energética en la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas

Considerando que el Análisis SWOT de la Acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas, de julio de 2021, identifica mayores costes de importación, dificultades de financiación y limitaciones en el apoyo técnico y en el suministro de juveniles, en un sector con distintos niveles de desarrollo entre territorios;

Considerando que la visión estratégica presentada por la Comisión Europea el 10 de septiembre de 2026 vincula el desarrollo de las regiones ultraperiféricas (RUP) a la economía azul, las energías renovables, la innovación y la autonomía energética;

Teniendo en cuenta el estatuto específico de las RUP, reconocido en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y el potencial de la transición energética para reducir los costes, las emisiones y las dependencias externas de la acuicultura;

El Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) dirige a la Comisión Europea y a los Estados miembros interesados las siguientes recomendaciones:

1. Evaluación y valorización del desempeño energético y en materia de carbono

Aunque se constata un reducido consumo de combustible en los desplazamientos de apoyo a la acuicultura marina, este dato debe confirmarse en condiciones comparables a las de la pesca y no refleja, por sí solo, la huella de carbono total. Por otra parte, la complejidad y el coste de las evaluaciones y certificaciones dificultan el acceso de los pequeños productores.

Recomendamos que financien auditorías energéticas y evaluaciones de la huella de carbono, con asistencia técnica y soluciones colectivas. Las evaluaciones deberán abarcar el ciclo de vida, utilizar metodologías comparables y distinguir especies, sistemas y fases de producción, incluidos la energía, los piensos y el transporte. El apoyo deberá abarcar la verificación independiente y la certificación voluntaria, permitiendo poner en valor resultados comprobados ante los consumidores, sin crear barreras de acceso al mercado.

2. Eficiencia energética y energías renovables

Las necesidades energéticas varían entre la incubación, la producción de juveniles y el engorde.

Las cubiertas de las instalaciones pueden favorecer la producción solar, en función de las condiciones locales. La continuidad del suministro es esencial para la supervivencia de los organismos cultivados y la seguridad de la producción.

Así, recomendamos que apoyen la modernización de los equipos y la integración de energías renovables, priorizando la reducción de los consumos y el autoconsumo solar en los criaderos y semilleros. Los proyectos deberán adecuarse al perfil de consumo y a los riesgos locales, con almacenamiento y alimentación de emergencia cuando sea necesario. Recomendamos asimismo evaluar las posibilidades de electrificación y de uso de biocombustibles en el marco de un enfoque global (en particular en las embarcaciones auxiliares), teniendo en cuenta la autonomía, la seguridad y los beneficios económicos y ambientales.

3. Producción local y sostenibilidad de los factores de producción

La importación de piensos y otros factores de producción aumenta la exposición a los costes del transporte y a las perturbaciones del suministro. La producción regional puede retener valor y reforzar la resiliencia, pero la proximidad no garantiza, por sí sola, un menor impacto ambiental ni la viabilidad económica.

En este contexto, recomendamos que apoyen proyectos de producción regional de piensos, ingredientes y juveniles, basados en la demanda y en la viabilidad técnica, sanitaria y económica. La utilización de coproductos e ingredientes alternativos deberá garantizar la calidad nutricional, la eficiencia alimentaria y un suministro sostenible, sin presión adicional sobre los recursos pesqueros. Cuando la escala local sea insuficiente, recomendamos la cooperación entre territorios, las compras conjuntas y la transformación compartida.

4. Cooperación y capacitación técnica

La eficacia de las inversiones depende de la capacidad local para operar y mantener los equipos. Las necesidades compartidas por la acuicultura y la pesca artesanal crean oportunidades de cooperación en la logística, el frío y la valorización de coproductos.

Recomendamos que refuercen la formación y los servicios compartidos de asistencia técnica, con la participación de organizaciones de productores, centros de investigación y entidades de formación. El apoyo deberá abarcar las auditorías, las solicitudes de ayuda y el mantenimiento, promoviendo el empleo cualificado y reduciendo la dependencia de la asistencia externa. Además, es imprescindible que se establezca un apoyo duradero que tenga en cuenta la insularidad de las estructuras técnicas competentes.

5. Financiación adaptada a las RUP

Los sobrecostes de la ultraperiferia, la pequeña dimensión de las explotaciones y las dificultades de tesorería condicionan el acceso a la inversión. La consecución de los objetivos europeos de transición energética depende de instrumentos financieros accesibles y adaptados a las características de nuestros territorios.

En este contexto, recomendamos que movilicen el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), así como el conjunto de medidas que permitan una acción concreta y directa (ventanilla única, porcentajes de ayuda incrementados, anticipos de tesorería, etc.), para apoyar diagnósticos e inversiones. Los procedimientos deberán agruparse en un único texto, y no en varios, y ser proporcionales a la dimensión de los proyectos, atendiendo a la tesorería de los pequeños productores y favoreciendo las iniciativas colectivas. **Recomendamos, además, la continuidad de las ayudas en una dotación única dentro del próximo marco financiero plurianual, teniendo en cuenta el estado de estructuración del sector que realmente las necesita.**

6. Sostenibilidad ambiental y eficiencia económica

Las diferencias entre regiones, especies y sistemas de producción condicionan los beneficios de las soluciones energéticas. El ahorro operativo depende también de los costes de inversión, mantenimiento y sustitución de los equipos. La reducción de emisiones constituye solo una dimensión de la sostenibilidad acuícola.

Recomendamos que ajusten las prioridades a los diagnósticos locales y al coste de las inversiones a lo largo de su vida útil, teniendo en cuenta la modernización y la creación de capacidad productiva. La selección deberá integrar la calidad del agua, los efluentes, la biodiversidad, la bioseguridad y el bienestar animal, garantizando beneficios ambientales y económicos duraderos.

7. Ejecución y seguimiento

La evaluación de las ayudas exige objetivos ajustados a la situación inicial de cada territorio. El análisis conjunto de los consumos por unidad producida y de los valores absolutos permite distinguir las ganancias de eficiencia de los cambios en el volumen de producción.

Así, recomendamos que establezcan un programa coordinado de financiación y asistencia técnica, con la participación de las autoridades regionales, del CCRUP y de los productores. El programa deberá definir metas por RUP, probar soluciones y evaluar anualmente los consumos, las emisiones, los

costes, el uso de renovables y la seguridad del suministro, con una recogida proporcionada de datos y una difusión agregada de los resultados.